

El pasado viernes 12 de abril, la Asamblea convocada para analizar la situación y contenidos del Plan de Movilidad de las trabajadoras y trabajadores de los Servicios Internos del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos acordó realizar un llamamiento a la Concejala del Área de Economía, Hacienda y Administración Pública, Concepción Dancausa, para que ordene a sus técnicos volver a la Mesa de Negociación.

Como pusimos de manifiesto en la Asamblea, nos tememos que este próximo jueves 18 de abril la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, presidida por la Alcaldesa Ana Botella, proceda a aprobar por Decreto el Plan de Movilidad mencionado. Por lo tanto, tenemos el tiempo escaso de 48 horas para suscribir personalmente el documento.

Os adjuntamos el link para firmar la carta individual que hemos elaborado al objeto de realizar dicha petición mediante la firma del mayor número posible de trabajadoras y trabajadores de los Servicios Internos. Nosotros se las haremos llegar. [Firma aquí](#)

¡No a la movilidad forzosa!

¡No a las imposiciones!

¡Sí a los derechos laborales!

¡Sí a la negociación colectiva!

¡Sí, se puede!